



HECHO ESENCIAL

**Empresa de los Ferrocarriles del Estado
Inscripción en Registro de Valores N° 253**

Santiago, 5 de agosto de 2008.-

**Señor
GUILLERMO LARRAÍN RÍOS
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
Presente**

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y en el párrafo 2.2. de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informamos a Ud., que con fecha 01 de agosto del año en curso, EFE cedió a NRG Inversiones S.A, las 1.018.159 acciones de que era dueña en Isapre Ferrosalud S.A. El precio total pagado por dichas acciones ascendió a \$20.924.267.-

Con lo anterior, se da por finalizado el proceso de licitación de las mencionadas acciones realizada por esta Empresa.

Le saluda muy atentamente


FRANCO FACCILONGO FORNO
Gerente General
Empresa de los Ferrocarriles del Estado




FFF/LSC/MMJ

